

LA NECRÓPOLIS MEGALÍTICA DE ENCINAS BORRACHAS (ALPANDEIRE-MÁLAGA)

TERESA AGUADO MANCHA
IGNACIO MARQUÉS MERELO

RESUMEN

Se estudia una necrópolis megalítica situada en la zona occidental de la provincia de Málaga, constituida, tal y como la conocemos, por tres sepulcros. En el estudio se analiza el marco geográfico en el que se sitúa la necrópolis, la potencialidad económica del mismo, la materia prima utilizada en la construcción de los sepulcros, su tipología y material arqueológico y se finaliza con el encuadre de la necrópolis dentro de los conjuntos megalíticos occidentales de Málaga. Por último, se acompaña un apéndice sobre los restos óseos obtenidos en las excavaciones.

ABSTRACT

It is the aim of the present article to study a megalithic necropolis situated in the western area of the province of Málaga. As far as it is known, such necropolis consists of three tombs. In this essay the following factors will be taken into account: the geographical environment where the necropolis is placed, its economic potentialities, the materials used in the construction of the tombs, their typology and archeological material and the place occupied by the necropolis within the megalithic areas in western Málaga. An appendix on the bone remains found in the excavations is also added.

Es en 1946 cuando tenemos las primeras referencias bibliográficas relativas a la existencia de sepulcros megalíticos en torno al Puerto de Encinas Borrachas, al Norte del término municipal de Alpendeire, en el extremo occidental de la provincia de Málaga (Fig. 1). Es autor de dichas referencias S. Giménez Reyna, señalando la presencia de dos sepulcros megalíticos en la zona del mencionado Puerto de Encinas Borrachas y dando una descripción general de los mismos a partir de lo que podía observarse en superficie, sin realizar trabajo alguno de excavaciones arqueológicas (Giménez Reyna 1946, págs. 48 y 49).

La excavación arqueológica de los dos sepulcros megalíticos dados a conocer por S. Giménez Reyna, fue llevada a cabo por los firmantes en 1977, y de ella sólo se han hecho algunas referencias de carácter general, aludiendo nosotros a estos sepulcros y en general a las localizaciones megalíticas de esta zona, con el topónimo de Encinas Borrachas (Marqués Merelo 1982. Ferrer Palma y Marqués Merelo 1986, pág. 253. Garrido, Marqués y Villaseca 1984).

Estos últimos trabajos de campo fueron continuados posteriormente por F. Villaseca, quien lleva a cabo una sistemática prospección en el Arroyo de Audalaza, topónimo que hemos venido manteniendo (Garrido, Marqués y Villaseca 1984), aunque este curso fluvial puede aparecer bajo topónimos muy diversos, según la fuente documental que se consulte. Entre los resultados obtenidos a lo largo de estos trabajos de prospección, está la localización de un nuevo sepulcro megalítico (Villaseca 1982), que fue objeto de excavaciones arqueológicas en 1983 por parte de F. Villaseca y A. Garrido, publicadas un año más tarde (Garrido, Marqués y Villaseca 1984). Otros posibles sepulcros megalíticos han sido citados por F. Villaseca (Villaseca 1984, pág. 138), aunque están pendientes de comprobación, ya que las estratificaciones calizas afloran en superficie en esta zona formando a veces claras alineaciones.

El que denominamos sepulcro megalítico Encinas Borrachas 1, uno de los hallados por S. Giménez Reyna (Giménez Reyna 1946, págs. 48 y 49), y al que F. Villaseca se refiere como Necrópolis de Encinas Borrachas (Villaseca 1984, pág. 138), es el más septentrional de los conocidos hasta la fecha en la zona, situándose en el pequeño Llano de Encinas Borrachas, muy próximo al Puerto del mismo nombre, en los terrenos del Cortijo de Encinas Borrachas; el sepulcro es visible desde la carretera, concretamente la Carretera Comarcal 341 que desde Ronda se dirige hacia Gaucín, y a su espalda, en dirección Noroeste, se levanta la Loma de Conejillos (Fig. 2).

Por su parte, el sepulcro Encinas Borrachas 2, el segundo de los citados por S. Giménez Reyna (Giménez Reyna 1946, págs. 48 y 49) y denominado por F. Villaseca Dolmen de Montero o Fuente de la Piedra (Villaseca 1984, pág. 138), se localiza hacia el Suroeste del anterior, remontando la ladera del extremo superior del valle del Arroyo de Audalaza, entre el Cerro Montero, el Cerro de Doña María y la mencionada Loma de Conejillos. El sepulcro, muy próximo como el anterior a la Carretera Comarcal 341, solo que en su lado inverso, aparece construido sobre un terrero fuertemente inclinado, muy cerca de la Fuente de la Piedra, en las tierras del Cortijo Montero (Fig. 2).

Por último, el sepulcro Encinas Borrachas 3, el de más reciente localización y el único que ha sido objeto de una completa publicación (Garrido, Marqués y Villaseca 1984), se halla así mismo en el tramo superior del valle del Arroyo de Audalaza, al Suroeste del sepulcro referido anteriormente, en la vertiente Este del Cerro del Fraile, a unos 300 mt. del caserío del Cortijo de la Mimbre y, como el sepulcro Encinas Borrachas 2, en un terreno con marcada inclinación (Fig. 2). Aparece citado por F. Villaseca como Sepultura del Gigante (Villaseca 1984, págs. 138-140).

El paisaje de la zona en la que se encuentra la necrópolis de Encinas Borrachas, en el Llano del mismo nombre y en el tramo superior del Arroyo de Audalaza, aparece claramente definido por formaciones orográficas con altitud superior a los 1.000 mt. en la mayoría de los casos y con fuertes pendientes. Así, tendríamos, por un lado, la Loma de Conejillos, a cuyos pies se encuentra el pequeño Llano de Encinas Borrachas, en el que se ubica el sepulcro número 1, y, por otro, la serie de altos que dominan el tramo superior del Arroyo de Audalaza y entre los que se encuentran los sepulcros números 2 y 3, Cerros del Fraile, de Doña María y de Montero, continuados hacia el Oeste por el alto de Conio, en la margen derecha del Arroyo, y el conjunto de Los Castillejos en la margen izquierda (Fig. 2; Lám. I-a).

Dominado originariamente por el encinar (Rodríguez Martínez 1977, pág. 142), el paisaje vegetal de la zona estudiada es, en el presente, desolador, debido sobre todo a la acción antrópica, estando constituido por el matorral.

En lo que al aprovechamiento económico de estas tierras se refiere, habría que hablar de terrenos básicamente improductivos para las zonas más elevadas, como Loma de Conejillos y Los Castillejos, y de áreas de pastizales sin arbolado, a base de gramíneas y leguminosas, para las tierras correspondientes a los Cerros del Fraile y de Doña María, mientras que en el Llano de Encinas Borrachas nos encontramos con una pequeña zona de labor extensiva de cereal, hoy abandonada, sobre un suelo pobre y de escaso rendimiento (Mapa de cultivos y aprovechamientos 1978). En resumen, una zona definida por la presencia de eriales de muy escaso potencial agrícola y con mayores posibilidades ganaderas.

El entorno hasta aquí descrito para la necrópolis de Encinas Borrachas y el carácter disperso que nos muestran sus elementos constitutivos, nos llevan a proponer su vinculación, como lo hemos planteado en otras ocasiones (Marqués 1982, págs. 8 y 9. Ferrer Palma y Marqués Merelo 1986, pág. 253. Garrido, Marqués y Villaseca 1984, pág. 136), con poblaciones en las que la actividad pastoril debió tener una cierta importancia, al igual que se ha señalado para otros conjuntos megalíticos (Delibes de Castro, Fernández Miranda, Martín Colliga y Molina González 1988, pág. 259). Desde esta propuesta, para la que sería de gran valor el conocimiento de los asentamientos, cabría contemplar la ubicación, dispersa como ha podido verse, de los sepulcros que estudiamos, que estaría en función de esa actividad económica, la cual tendría como una al menos de sus áreas de desarrollo, el tramo alto del Arroyo de Audalaza y el pequeño Llano de Encinas Borrachas.

Otro aspecto a considerar es el de las características geológicas de la zona y la materia prima empleada en la construcción de los sepulcros estudiados. En este sentido y según el informe de J. L. Clavero, a quien expresamos desde estas líneas nuestro agradecimiento, la necrópolis de Encinas Borrachas se sitúa en el ámbito de formaciones pertenecientes al Subbético interno, dentro de las zonas externas de las Cordilleras Béticas.

Más concretamente, el sepulcro número 1 se halla dentro de un área de calizas micríticas y microcristalinas de edad jurásica, de fractura concoidea, de color beige en fractura fresca y gris blanquecino en superficie, y diaclasado en corte ortogonal, lo que facilita la obtención de ortostatos; estas calizas aparecen estratificadas en capas de hasta 1 mt. de espesor y con una disposición generalmente horizontal y en menor medida inclinada, lo que, según decíamos, obligaba a una comprobación en el caso del posible sepulcro que F. Villaseca señala en las proximidades del que estamos refiriendo (Villaseca 1982, pág. 169).

Por su parte los sepulcros 2 y 3 se ubican en un área de calizas margosas gris a rojizas del Cretáceo, que alternan con tramos margo-arcillosos rosados.

El material empleado para la construcción de los sepulcros corresponde a las calizas jurásicas que mencionábamos al referirnos antes al sepulcro número 1, debido quizás, entre otras posibles razones, a su estratificación en capas de un grosor muy apropiado para tal fin y a las características de su diaclasado, según hemos indicado anteriormente. El hecho de que haya sido esta la materia prima utilizada en los tres sepulcros, y no solamente en el sepulcro 1,

no debió implicar problemas de transporte por cuanto las mencionadas calizas jurásicas aparecen también en zonas muy cercanas a los sepulcros 2 y 3.

Situada en el tramo superior del valle del Arroyo de Audalaza, desde donde a través del Llano de Encinas Borrachas se accede fácilmente a la Depresión de Ronda, visible incluso desde el mencionado Llano, la necrópolis megalítica de Encinas Borrachas queda bien conectada con las que se conocen para toda la zona rondeña (Aguayo de Hoyos y otros 1990. Cabrero 1978. Ferrer Palma y Marqués Merelo 1986. Marqués y Aguado 1977. Marqués Merelo 1982), una conexión que no se limita a lo puramente geográfico, sino que se advierte también de forma muy clara en la tipología de las construcciones funerarias, caracterizada por el amplio predominio de las galerías, aunque, como es lógico, con variaciones dentro de ese tipo básico.

El sepulcro Encinas Borrachas 1 lo clasificamos como sepulcro de galería con planta básicamente rectangular y segmentado en dos tramos, no muy desiguales en su longitud, mediante una estructura perpendicular al eje longitudinal del sepulcro (Fig. 3; Lám. II).

Los laterales de este sepulcro son prácticamente rectilíneos y paralelos, cerrándose no obstante en el extremo inferior, es decir, en la entrada, donde la anchura es de 0'80 mt., mientras que en el resto del sepulcro la anchura se mantiene, con muy pequeñas variaciones, en torno a 1'40 mt. La longitud máxima al nivel del piso es de 6'30 mt. y la altura máxima, a partir de los ortostatos que se conservan completos, es de 1'74 mt., alcanzada en el último ortostato del lateral izquierdo, contemplando el sepulcro desde su entrada hacia la cabecera, norma que mantendremos a lo largo de todo este apartado descriptivo; esta altura máxima, que según lo dicho se presenta en la zona de la cabecera, disminuye progresivamente hacia la entrada, donde se reduce a 1'20 mt., debido sobre todo a una progresiva disminución en la altura de los ortostatos y en menor medida al ligero desnivel del piso del sepulcro.

Componen el lateral derecho de este sepulcro cuatro ortostatos, todos ellos fracturados en su extremidad superior y salvo el primero, que se presenta inclinado hacia el interior del sepulcro, los restantes aparecen dispuestos verticalmente. En la base del tercero y cuarto ortostatos se evidencia la utilización de calzos que contribuirían a la fijación de los mismos en el piso del sepulcro. Las dimensiones máximas de los ortostatos de este lateral derecho son las siguientes:

	Altura	Anchura	Grosor
1º Ortostato	0'90 mt. (*)	1'30 mt. (*)	0'10 mt. (*)
2º Ortostato	0'90 mt. (*)	1'28 mt. (*)	0'18 mt. (*)
3º Ortostato	0'90 mt. (*)	2'80 mt. (*)	0'20 mt. (*)
4º Ortostato	1'10 mt. (*)	1'12 mt. (*)	0'20 mt. (*)

(*)= dimensión máxima conservada

El lateral izquierdo lo integran seis ortostatos, de los que se conservan completos el primero, el segundo y el sexto, este último con una fractura transversal; el primero de estos seis

ortostatos aparece con una fuerte inclinación hacia el interior del sepulcro, presentando los restantes una posición vertical, o bien con sólo una ligera inclinación. Como en el lateral derecho, también en este lateral izquierdo advertimos la utilización de calzos en la base de algunos de los ortostatos, así como entre el cuarto y el quinto ortostato, y que tendrían la función ya señalada. Las dimensiones máximas de estos seis ortostatos son:

	Altura	Anchura	Grosor
1º Ortostato	1'18 mt.	0'82 mt.	0'20 mt.
2º Ortostato	1'40 mt.	0'68 mt.	0'26 mt.
3º Ortostato	1'30 mt.(*).	1'42 mt.(*).	0'20 mt.(*).
4º Ortostato	1'50 mt.	0'76 mt.(*).	1'10 mt.(*).
5º Ortostato	1'28 mt.(*).	1'38 mt.(*).	0'12 mt.(*).
6º Ortostato	1'74 mt.	1'22 mt.	0'32 mt.

(*)= dimensión máxima conservada

La cabecera del sepulcro está constituida por un solo ortostato, fracturado en su extremidad superior y colocado por detrás del último ortostato de cada uno de los laterales, respecto a los cuales sobresale; aparece dispuesto este ortostato de la cabecera con una clara inclinación de su extremidad superior hacia el exterior del sepulcro, siendo sus dimensiones máximas:

	Altura	Anchura	Grosor
Ortostato cabecera	1'54 mt.(*).	2'40 mt.(*).	0'20 mt.(*).

(*)= dimensión máxima conservada

La segmentación de este sepulcro de galería se realiza mediante dos ortostatos situados perpendicularmente al eje longitudinal del sepulcro y que determinan un vano que debió ser de forma rectangular, con unas dimensiones aproximadas, ya que los elementos constitutivos no se conservan completos, de 0'70 mt. de anchura y 1'50 mt. de altura (Lám. II-b). Los dos tramos resultantes de esta segmentación presentan una escasa diferencia en su longitud; 2'78 mt. el primer tramo, es decir, el más próximo a la entrada del sepulcro, y 3'36 mt. el segundo tramo, siempre al nivel del piso del sepulcro. Los dos ortostatos que constituyen esta segmentación están fracturados, sobre todo el del lateral izquierdo, del que solo se conserva su base, siendo sus dimensiones máximas:

	Altura	Anchura	Grosor
Ortostato derecho	0'80 mt.(*).	0'26 mt.(*).	0'16 mt.(*).
Ortostato izquierdo	0'20 mt.(*).	0'20 mt.(*).	0'16 mt.(*).

(*)= dimensión máxima conservada

De las losas que cubrirían este sepulcro de galería es muy poco lo que podemos decir, ya que con ellas solo es posible relacionar la que se conserva sobre la superficie del terreno, muy próxima a la entrada del sepulcro. Otro fragmento de losa que permanece también sobre la superficie del terreno, pero situado sobre el sexto ortostato del lateral izquierdo, creemos corresponde a la mitad superior de dicho ortostato, teniendo en cuenta la anchura, el grosor y la forma de la fractura de este último y del fragmento de losa al que estamos haciendo referencia.

Tal y como se ha conservado, el piso de este sepulcro aparece formado por el material propio del terreno, básicamente nivelado y sin acondicionamiento alguno, aunque cabe la posibilidad de que éste no fuera su aspecto inicial, teniendo en cuenta el saqueo de que ha sido objeto.

Si originariamente hubo una estructura tumular por encima de la cubierta, es un aspecto sobre el que no tenemos documentación alguna.

La orientación del sepulcro es 135º Sureste.

En el momento de iniciar nuestros trabajos de excavación, realizados según dijimos en 1977, el sepulcro Encinas Borrachas 1 se encontraba colmatado de tierra hasta alcanzar el nivel del terreno circundante, aflorando en superficie, en mayor o menor dimensión, la mayor parte de los ortostatos; a los pies del sepulcro y junto a la cabecera, sobre el último ortostato del lateral izquierdo, aparecían sobre el terreno los fragmentos de losas a los que hemos hecho referencia anteriormente.

Los datos obtenidos en la excavación de este sepulcro son muy escasos, reduciéndose a algunos restos óseos humanos y animales, muy fragmentados y evidenciando una gran remoción, todo lo cual nos indica que el sepulcro debió ser saqueado en un momento que no es posible determinar en función de la documentación obtenida. Habría que señalar así mismo que, en el transcurso de los trabajos de excavación, fueron localizados en su lugar de origen, aunque fracturados, aquellos pocos ortostatos que no afloraban en superficie.

No es posible determinar exactamente la tipología del sepulcro Encinas Borrachas 2 debido al alto grado de destrucción que presenta, conservándose solamente la parte superior del mismo, es decir, la más próxima a la cabecera, con varios de los ortostatos desplazados de su lugar originario o muy inclinados, sobre todo en el extremo opuesto al de la cabecera. Está claro que el saqueo y las actuaciones incontroladas a las que sin duda alguna se ha visto sometido el sepulcro, que se hallaba totalmente vaciado, han contribuido a este pésimo estado de conservación, pero no hay que olvidar por otro lado al respecto los efectos de la erosión, puesto que, como se ha comentado, el sepulcro se encuentra construido sobre un terreno fuertemente inclinado. No obstante, teniendo en cuenta el tramo conservado del sepulcro y la tipología más característica de los conjuntos megalíticos de la zona rondeña (Marqués Merelo 1982), y que también queda reflejada en la necrópolis que estudiamos, pensamos que puede tratarse perfectamente de un sepulcro de galería (Fig. 4; Lám. I-b).

El tramo de sepulcro conservado nos muestra unos laterales que muy probablemente serían rectilíneos y paralelos, aunque las alteraciones sufridas y que hemos mencionado anteriormente han modificado en cierta medida esa disposición originaria que pensamos tendrían los laterales y que nos llevaría a considerar una planta rectangular para el sepulcro; son

esas alteraciones las causantes en gran medida de la diferencia en la anchura del sepulcro entre la zona de la cabecera, 1'28 mt., y el extremo opuesto, 1'64 mt., debiendo considerarse como más real la primera de estas medidas, ya que, como se ha señalado, los desplazamientos sufridos por los ortostatos han afectado fundamentalmente a los que se encuentran en la zona por la que se accede en el presente al interior del sepulcro. La longitud máxima del sepulcro, tal y como lo conocemos, al nivel del piso es de 4'20 mt., siendo del todo imposible aproximarnos a la originaria. La altura máxima, situada en el tercer ortostato del lateral izquierdo, alcanza 1'94 mt. y en función de lo que conocemos, iría disminuyendo hacia el exterior del sepulcro, donde queda reducida a 0'94 mt. en el primer ortostato de ese mismo lateral y que al igual que el anterior se conserva completo.

Del lateral derecho del sepulcro que estamos describiendo conocemos tres ortostatos, de los cuales se conserva completo el segundo, apoyando todos ellos directamente sobre el piso del sepulcro. Las dimensiones máximas de estos ortostatos son:

	Altura	Anchura	Grosor
1º Ortostato	0'60 mt. (*)	0'70 mt. (*)	0'16 mt. (*)
2º Ortostato	1'40 mt.	1'04 mt.	0'16 mt.
3º Ortostato	1'30 mt. (*)	1'22 mt. (*)	0'20 mt. (*)

(*)= Dimensión máxima conservada

Como en el caso anterior, conocemos también únicamente tres ortostatos del lateral izquierdo, todos completos y apoyando los dos primeros directamente sobre el piso del sepulcro, mientras que el tercero lo hace sobre una acumulación de calzos que es posible cumplirían en este caso una doble función: conseguir la altura deseada en esta zona del sepulcro y nivelar la base del ortostato, cuyo contorno resulta ligeramente trapezoidal, con el fin de lograr en su extremo opuesto un plano inclinado que posibilitara la progresiva disminución en la altura del sepulcro hacia el exterior del mismo. Estos tres ortostatos presentan las siguientes dimensiones máximas:

	Altura	Anchura	Grosor
1º Ortostato	1'00 mt.	0'92 mt.	0'18 mt.
2º Ortostato	1'64 mt.	1'82 mt.	0'60 mt.
3º Ortostato	1'90 mt.	1'96 mt.	0'36 mt.

La cabecera del sepulcro Encinas Borrachas 2 está constituida por un solo ortostato, conservado sin pérdidas apreciables y situado por detrás del último ortostato de cada lateral, sobrepasándolos hacia el exterior del sepulcro. Las dimensiones máximas de este ortostato son:

	Altura	Anchura	Grosor
Ortostato cabecera	1'50 mt.	2'44 mt.	0'30 mt.

El alto grado de destrucción del sepulcro nos impide afirmar que su piso corresponda al que en la actualidad conocemos, que está constituido por el material propio del terreno y sin ningún tipo de acondicionamiento. Por la misma razón carecemos de documentación relativa a la cubierta, de la que únicamente podríamos decir que sería adinetalada, así como a la posibilidad de una estructura tumular.

La orientación del sepulcro Encinas Borrachas 2 es 165º Sur-Sureste.

Los trabajos realizados por nosotros en este sepulcro megalítico se limitaron a su limpieza y posterior documentación, por cuanto lo hallamos totalmente vaciado, sin que localizáramos material arqueológico alguno.

En cuanto al sepulcro Encinas Borrachas 3, no creemos necesario volver aquí en detalle sobre su descripción, proceso de excavación y material arqueológico hallado ya que, según hemos señalado, fue objeto de una completa publicación dentro de esta misma Revista, en su número 7 (Garrido, Marqués y Villaseca 1984). Solamente recordar que se trataba, por los restos conservados, de un sepulcro de galería de planta rectangular, saqueado de antiguo y del que, en consecuencia, procede un escaso material arqueológico, mayoritariamente en sílex, con algunas piezas en cristal de roca, y compuesto por varias puntas de flecha de contorno triangular y con la base cóncava más o menos marcada, un trapecio asimétrico y dos pequeños núcleos prismáticos para laminitas (Fig. 5); un conjunto material que, aunque reducido en su número, pensábamos era lo suficientemente significativo como para encuadrar el sepulcro en una fase de Cobre Precampaniforme, dejando abierta la posibilidad de un momento inmediatamente anterior (Garrido, Marqués y Villaseca 1984, pág. 145), punto en el que ha insistido también recientemente J.E. Márquez, valorando la presencia de los mencionados núcleos prismáticos para la obtención de laminitas a presión según modelos neolíticos (Márquez Romero 1995, pág. 319).

Trasladar la adscripción cronológica propuesta para el sepulcro Encinas Borrachas 3 a los otros dos sepulcros de la necrópolis, para los que, según se ha dicho, no disponemos de material arqueológico que podamos considerar como base documental, y en consecuencia generalizar dicha propuesta cronológica para el conjunto de la necrópolis, no deja de ser una mera suposición, si bien habría que tener presente en este sentido los paralelos que podrían mencionarse de entre los enclaves megalíticos publicados del área occidental de Málaga y que vendrían a documentar la implantación del megalitismo en esta zona, a base fundamentalmente de sepulcros de galería, en los momentos a los que estamos aludiendo y en función de los conjuntos megalíticos de Andalucía Occidental (Ferrer Palma 1986, págs. 101 y ss. Ferrer Palma y Marqués Merelo 1986, pág. 252. Garrido, Marqués y Villaseca 1984, pág. 145).

De esta forma, tendríamos, en la zona de Ronda, los sepulcros de galería de la necrópolis de La Angostura, cuyos materiales pueden reflejar un momento quizás transicional Neolítico-Cobre, todo lo más una fase de Cobre Precampaniforme (Marqués y Aguado 1977, pág. 464.

Ferrer y Marqués 1986, pág. 252), y el sepulcro de La Cruz Blanca, en el término municipal de El Burgo, cuya planta segmentada nos aproxima aún más a la necrópolis de Encinas Borrachas y para el que se ha propuesto un marco cronológico similar (Villaseca y Garrido 1990). Además de los mencionados hasta aquí, existen otros conjuntos megalíticos relacionables con los de la necrópolis que estudiamos, aunque solo desde un punto de vista exclusivamente formal por carecer de materiales que permitan un encuadre cronológico; es el caso de la necrópolis de Los Gigantes, en Ronda (Giménez Reyna 1946, pág. 43-48, Fig. 8. Ferrer y Marqués 1986, pág. 258).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO DE HOYOS, P. y otros (1990) «Prospección superficial de la Depresión natural de Ronda: 3ª Fase. Zona Sur». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1987*. II Actividades Sistemáticas, Sevilla, 62-65.
- CABRERO, R. (1978) «Ajuar conservado del Dolmen de «El Moral». *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3, 135-142.
- DELIBES DE CASTRO, G. y otros (1988) «El Calcolítico en la Península Ibérica». *Congresso Internazionale L'Età del Rame in Europe. Viareggio, 15/18 de Octubre de 1987. Rassega di Archeologia*, 7, Firenze, 255-282.
- FERRER PALMA, J. E. (1986) «El megalitismo en Andalucía Oriental: Problemática». *Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo Peninsular. Madrid, 8/14 de Octubre de 1984*, Madrid, 97-110.
- FERRER PALMA, J. E. y MARQUES MERELO, I. (1986) «El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas». *Homenaje a Luis Siret. Cuevas del Almanzora, Junio de 1984*, Sevilla, 251-261.
- GARRIDO, A.; MARQUES, I. y VILLASECA, F. (1984) «El sepulcro megalítico del Cortijo de la Mimbre (Alpandei-re-Málaga)». *Baetica*, 7, Málaga, 135-145.
- GIMENEZ REYNA, S. (1946) *Memoria Arqueológica de la Provincia de Málaga hasta 1946*. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 12 Madrid.
- MAPA DE CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS (1978) Hojas 1050 y 1064, correspondientes, respectivamente, a Ubrique y Cortes de la Frontera.
- MARQUES, I. y AGUADO, T. (1977): «Tres nuevos sepulcros megalíticos en el término municipal de Ronda, Málaga». *XIV Congreso Nacional de Arqueología. Vitoria, Octubre de 1975*, Zaragoza, 453-464.
- MARQUES MERELO, I. (1982) *Los sepulcros megalíticos y cuevas artificiales de la provincia de Málaga*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
- MARQUEZ ROMERO, J.E. (1995): *Los artefactos líticos tallados de las primeras comunidades metalúrgicas en la provincia de Málaga (Una aproximación tecnológica al sistema de producción lítica)*. Tesis Doctoral inédita, Universidad de Málaga.
- RODRIGUEZ MARTINEZ, F. (1977) *La Serranía de Ronda*. Málaga.

- VILLASECA, F. (1982) *Carta Arqueológica-Prehistórica de la Cuenca del Arroyo de Audalaza*. Memoria de Licenciatura, Universidad de Málaga.
- VILLASECA, F. (1984) «Patrones de asentamiento de la cuenca del Arroyo de Audalaza (Málaga)». *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos. Teruel, 27/29 de Septiembre de 1984. Arqueología Espacial 2*, Teruel, 131-146.
- VILLASECA, F. y GARRIDO, A. (1990) «El dolmen del Cerro de la Cruz Blanca. El Burgo-Málaga». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1988. III Actividades de Urgencia*, Sevilla, 236-239.

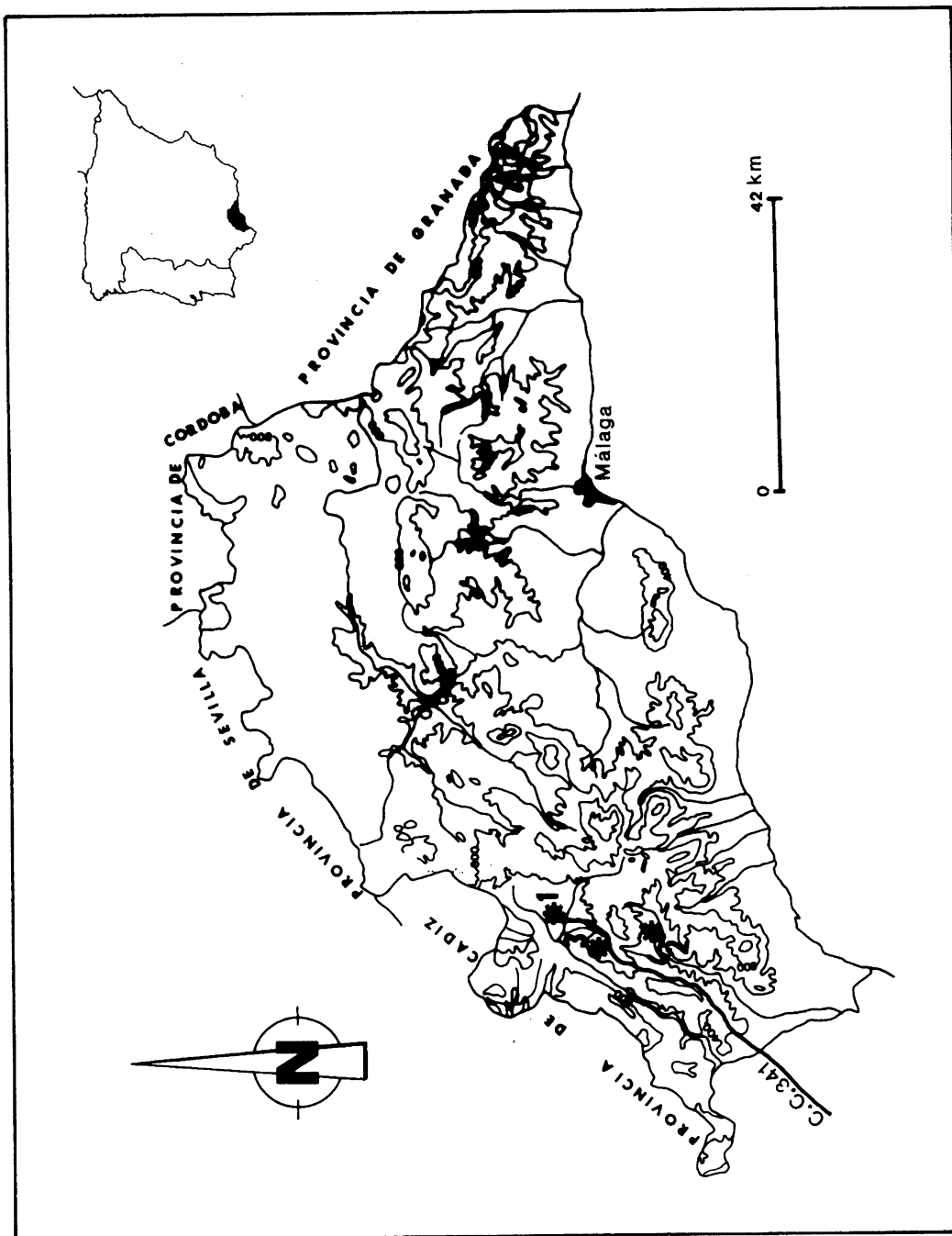


Figura 1. Situación de la necrópolis. 1: Ronda; 2: Alpandeire; 3: Necrópolis de Encinas Borrachas.

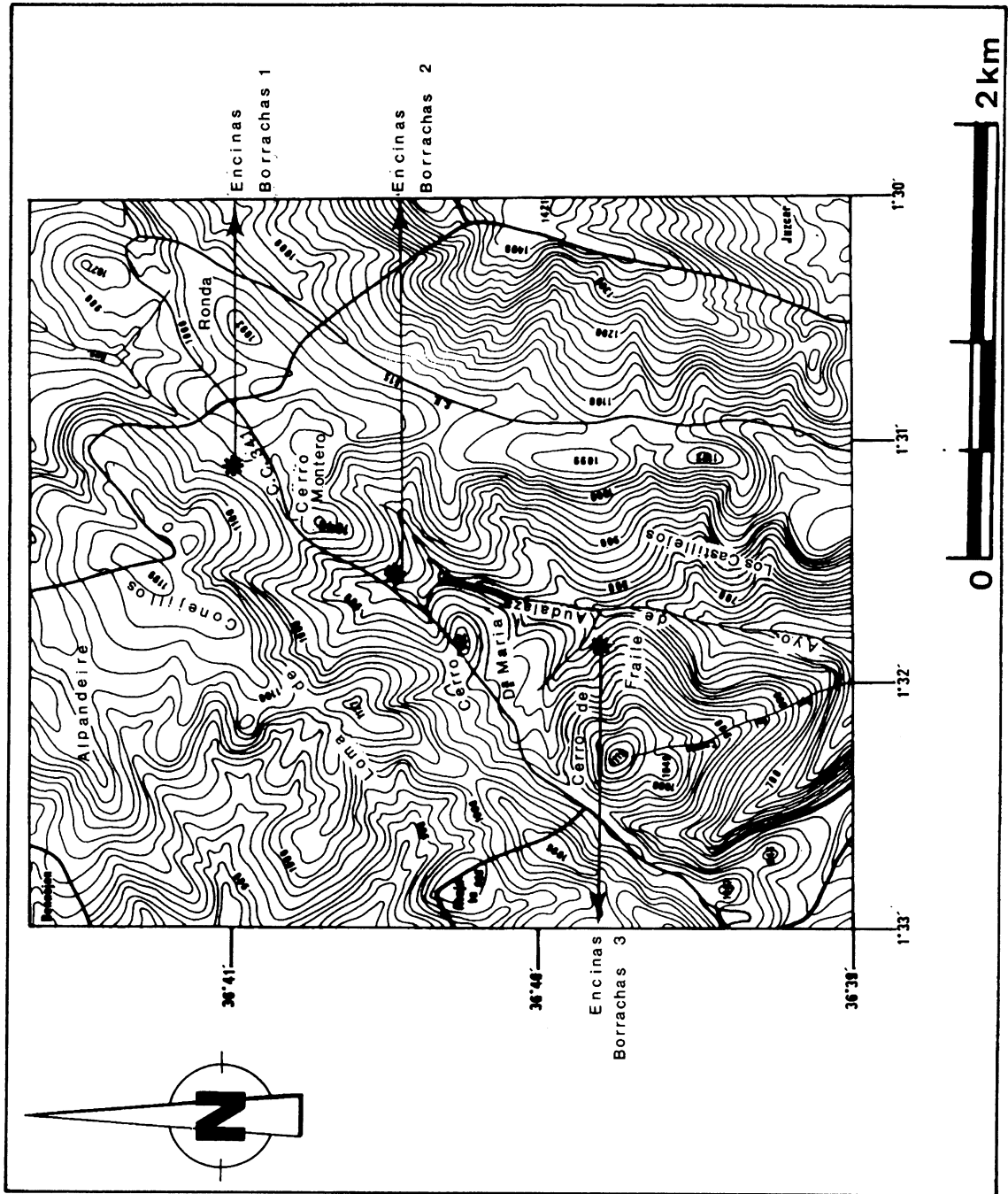


Figura 2. Situación de los sepulcros.

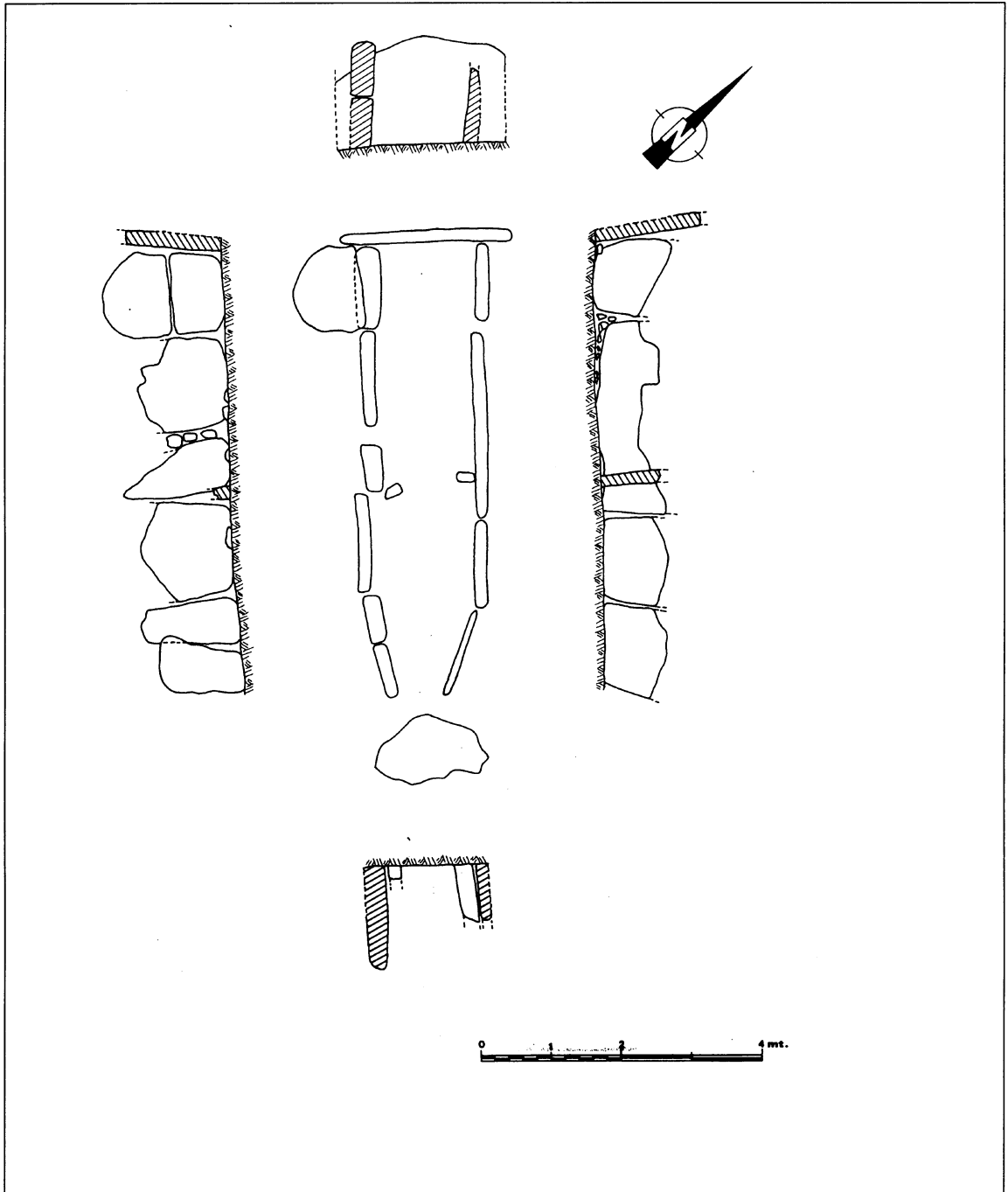


Figura 3. Planta y alzados del sepulcro Encinas Borrachas 1.

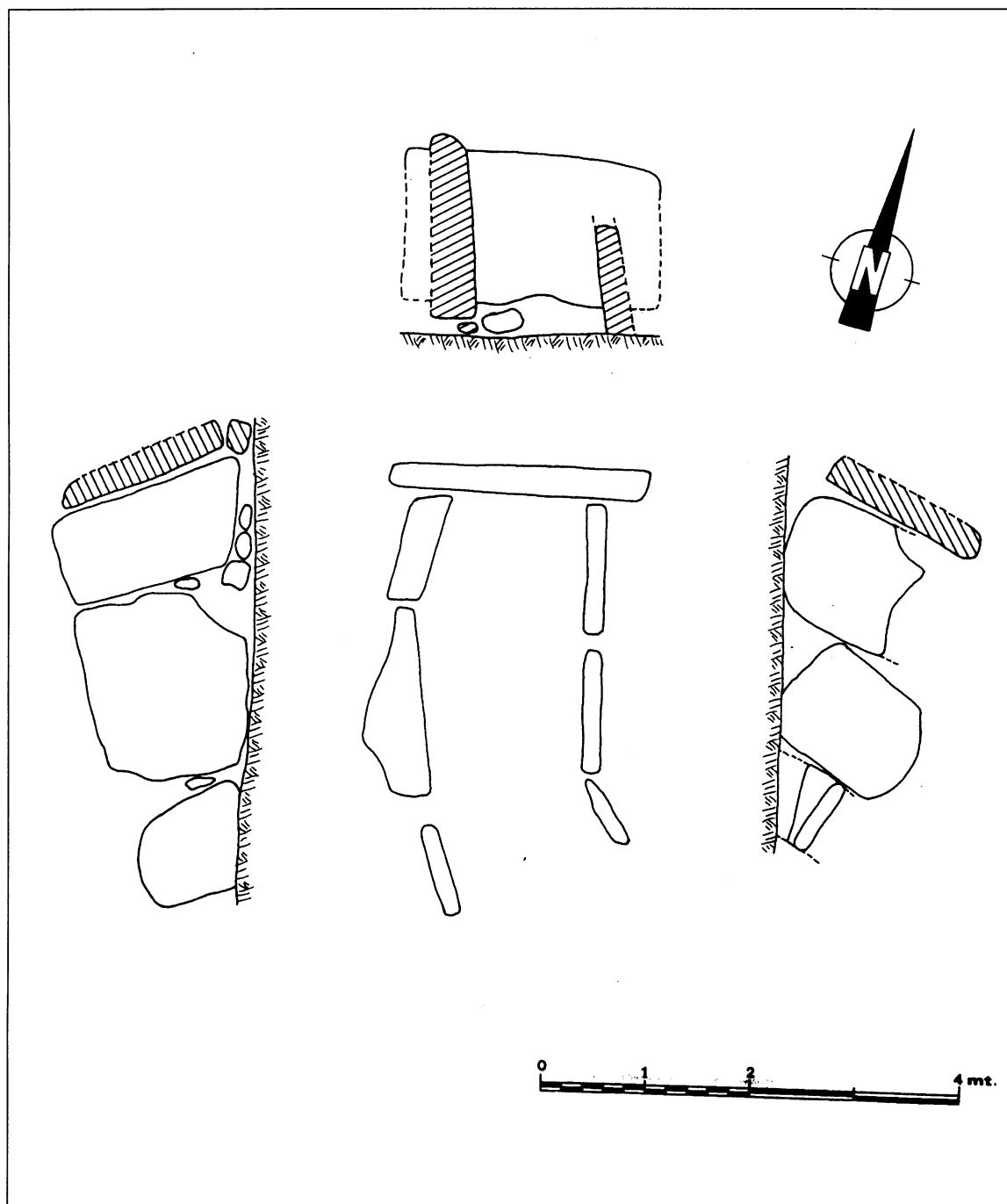


Figura 4. Planta y alzados del sepulcro Encinas Borrachas 2.

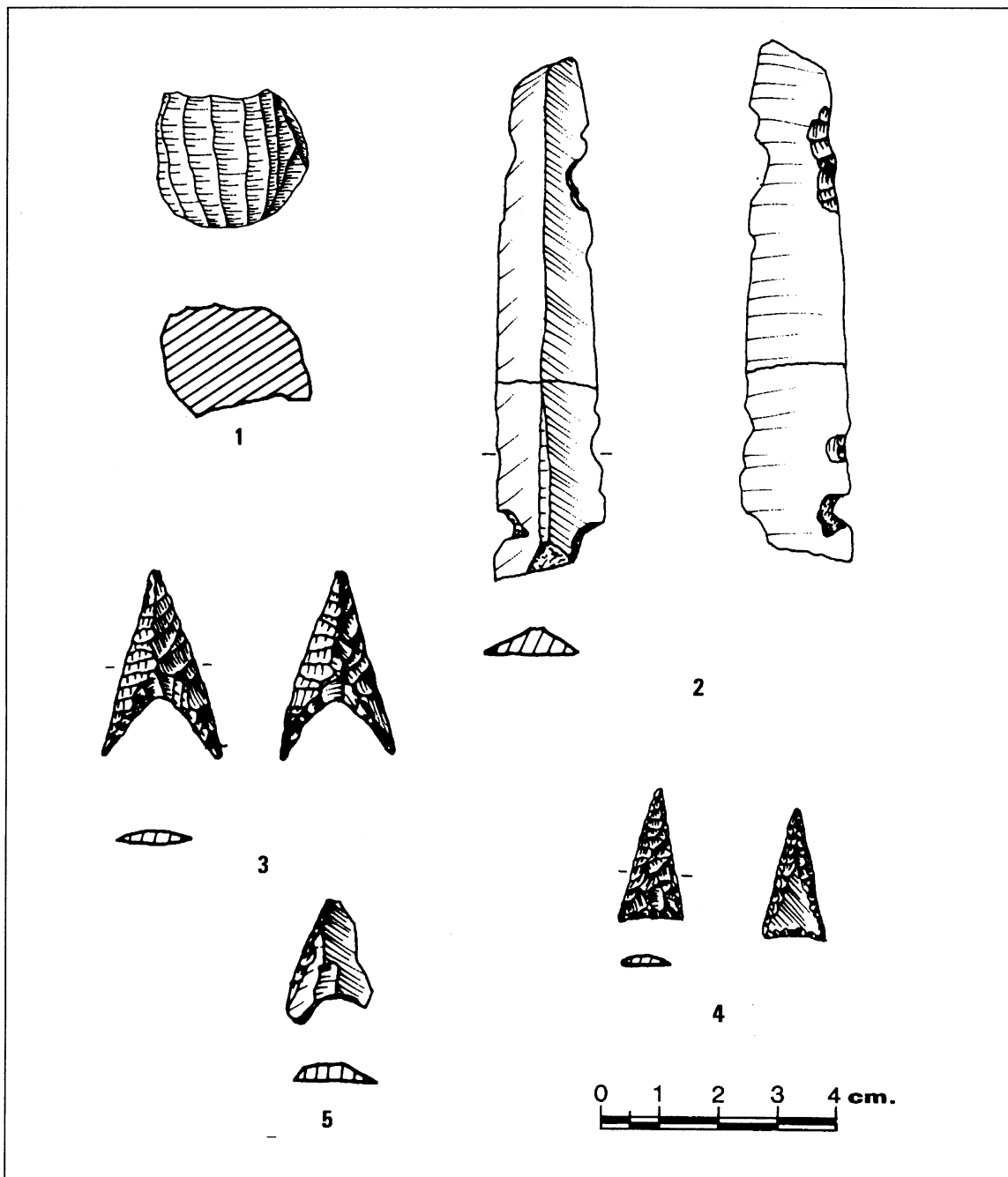
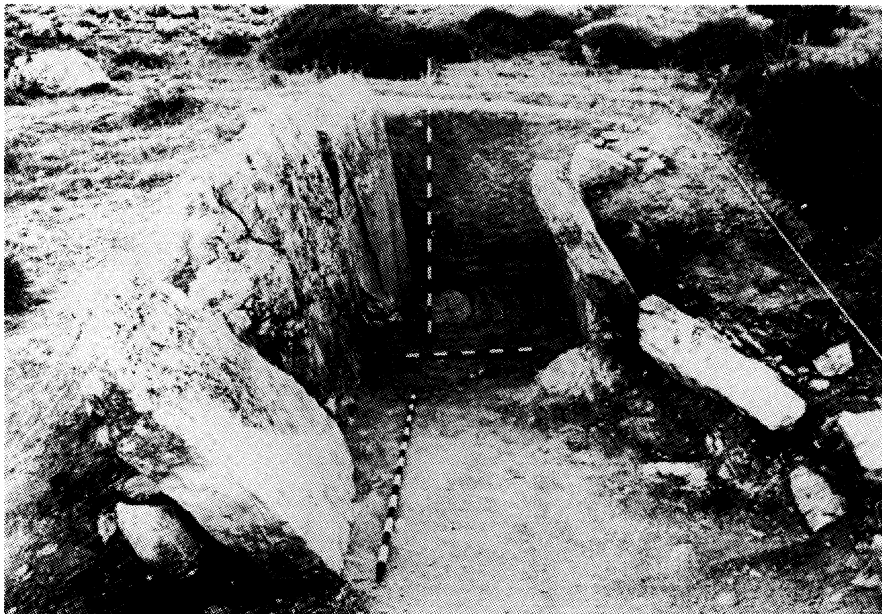


Figura 5. Selección del material lítico del sepulcro Encinas Borrachas 3. 1: núcleo prismático; 2: fragmento de lámina retocada; 3 y 4: puntas de flecha; 5: trapecio asimétrico. 1 y 4: cristal de roca; 2, 3 y 5: sílex.

LAMINA I

a: Paisaje en el que se encuentra la necrópolis, visto desde el Este. En primer plano y de derecha a izquierda, Cerro Montero, Cerro de Doña María y Cerro del Fraile; al fondo, Loma de Conejillos.



b: Vista general del sepulcro Encinas Borrachas 2.

LAMINA II



Lámina II. a: Vista general del sepulcro Encinas Borrachas 1.



b: Detalle de la estructura perpendicular, vista hacia la cabecera, que segmenta este mismo sepulcro.

APÉNDICE

La necrópolis megalítica de encinas borrachas (Alpandei, Málaga). Estudio antropológico.

El conjunto de restos óseos estudiado procede de un sepulcro megalítico de galería, denominado Encinas Borrachas 1, violado desde antiguo. El material es escaso, se encuentra en pésimo estado de conservación y, en buena parte, se compone de restos faunísticos. Las características de éstos nos hacen suponer que, en tiempos recientes, el dolmen fue utilizado como vertedero de cuerpos de animales domésticos.

El material antropológico se compone principalmente de 35 fragmentos de bóveda craneana, restos de dos maxilares y cuatro mandíbulas, diez piezas dentarias, cuatro clavículas, ocho húmeros, cinco radios, cuatro cúbitos, ocho fémures y seis tibias fragmentarios. Asimismo, figuran restos de costillas, vértebras y peronés, diez huesos de la mano y once del pie.

Ante lo escaso del material y su estado de conservación, no hemos podido llevar a cabo un estudio en profundidad. Según la distribución de los restos, características morfológicas y métricas, podemos determinar que, al menos, corresponden a cinco individuos adultos: tres mujeres y dos varones.

En el apartado de paleopatología es donde el material de Encinas Borrachas 1 ha proporcionado más datos, de todos modos exiguos.

De las diez piezas dentarias conservadas, ninguna presenta indicios de caries. No obstante, entre los 29 alvéolos observados hemos señalado tres caídas ante mortem: un segundo premolar, un primer y un segundo molar.

Por último, hay que señalar un fragmento de diáfisis cubital izquierda, que presenta una fractura del tercio distal del hueso, completamente consolidada y sin apenas deformación, probablemente ocasionada por un impacto directo.

SYLVIA JIMENEZ BROBEIL